

Hoy, en la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico

El GPP denuncia que el PSOE rectifica y modifica de manera irregular lo aprobado en Ponencia para impulsar el Almacén Temporal Centralizado en Villar de Cañas

- El diputado José Alberto Herrero Bono señala que el PSOE ha eliminado del dictamen del Informe de la Ponencia las propuestas de resolución que el GPP incluyó para desarrollar y llevar a cabo el ATC
- Recuerda que el pasado mes de junio los socialistas votaron a favor de dicha iniciativa del PP y quedaron incluidas en el Informe de la Ponencia

27 de septiembre de 2022.- El Grupo Parlamentario Popular denuncia que el PSOE vuelve a rectificar en materia energética y modifica de manera irregular lo aprobado en Ponencia respecto al desarrollo e impulso del Almacén Temporal Centralizado en Villar de Cañas.

En este sentido, el diputado popular José Alberto Herrero Bono recuerda que el pasado mes de junio el PSOE aprobó la incorporación al informe de la Ponencia del Consejo de Seguridad Nuclear de unas Propuestas de Resolución del PP que impulsaban el establecimiento del Almacén Temporal Centralizado en Villar de Cañas (CUENCA), ante la indignación de su socio de Podemos. Además, el Congreso aprobó una propuesta de resolución en el Debate del estado de la Nación a este respecto.

Tres meses después, a instancia del PSOE, esas propuestas han decaído en la votación del dictamen del Informe de la Ponencia; lo que supone que deja de haber un mandato expreso del Congreso de los Diputados al Consejo de Seguridad Nuclear para impulsar y desarrollar el almacén de material radiactivo en Villar de Cañas.

Y lo hacen, según Herrero Bono, mediante un procedimiento irregular vulnerando las normas de procedimiento y votación, ya que el PSOE debió presentar un voto particular al Informe de la Ponencia y no volver a votar lo que ya había sido aprobado para su incorporación en el trámite previo al Informe.

“Es una vergüenza y un engaño a todos los españoles que asuntos ya votados, y por un nuevo cambio de opinión del Partido Socialista, se hayan tenido que volver

a votar”, subraya el parlamentario popular, quien remarca que “esta es la primera vez que sucede; y que a partir de ahora las decisiones adoptadas en el Congreso de los Diputados quedan en entredicho”.

Un cambio con el que, en opinión de Herrero Bono, el PSOE pone en evidencia la falta de respeto de este Gobierno a las decisiones y procedimientos del Congreso y la errática política energética de este Gobierno y de los grupos parlamentarios que lo apoyan.